

Enmienda al Plan de Acción 2009-2010

El Municipio de Bayamón se propone enmendar el Plan de Acción de Vivienda y Desarrollo Comunal del año programa 2009-2010 específicamente la actividad del programa HOME IDIS 1826 - VIVIENDA EN EL CENTRO DE BAYAMON. El Municipio interesa reprogramar los fondos para crear una actividad de Nueva Construcción/Reconstrucción por el dueño. Esta actividad estará dirigida pero no limitada a servir a aquellas familias que fueron afectadas por el Huracán María.

De acuerdo a la dispensa otorgada el 24 de octubre de 2017 por el Departamento de Vivienda Federal se aceptarán comentarios por escrito durante los próximos 7 días, a partir de la fecha de esta publicación.

A continuación, detallamos las actividades que serán enmendadas y la nueva actividad propuesta:

| Descripción Actividad | Año Programa | Presupuesto Asignado | Cambio | Presupuesto luego de la Enmienda |
|---|--------------|----------------------|----------------|----------------------------------|
| HOME IDIS 1826 - VIVIENDA EN EL CENTRO DE BAYAMON | 2009-2010 | \$1,419,605 | (\$946,403.34) | \$473,201.66 |
| Nueva Construcción/Reconstrucción de Viviendas | 2009-2010 | \$0 | \$946,403.34 | \$946,403.34 |

Invitamos a los ciudadanos a radicar los comentarios sobre la enmienda por escrito y/o entregarlos personalmente durante horas laborables (8:00 am a 4:00 pm) a la siguiente dirección:

Oficina de Planificación
Casa Alcaldía 4to Piso
Bayamón, Puerto Rico

O por correo en la siguiente dirección:

Municipio de Bayamón
Oficina de Planificación
P.O. Box 2988
Bayamón, Puerto Rico 00960

El término para comentarios es en conformidad con lo dispuesto en el Plan de Participación Ciudadana del Municipio y la dispensa otorgada por HUD como resultado del paso del Huracán María.



Ramón L. Rivera Cruz

Alcalde

Este anuncio es requerido por la reglamentación federal que se encuentra en el 24 CFR Parte 91.105